Precio de la suscricion en Madrid; cada mes 16 rs. Se surcribe en les librerías de Sanchez, Gutierrez y la viuda de Cruz.

Precio de la suscricion en las provincias, franco de porte: cada mes 24 rs.

Las cartas, reclamaciones ó artículos, no se recibirán si no vienen francos de porte.

La redaccion está en la calle de Giranos, número 13 y 13, cuarto principal.



Se admiten suscriciones en las provincias en las librer (as aiguientes: Barcelona, en casa de Piferrer; Bilbao, Jauregui; Burgos, Villanueva; Cádis, Hortal y Compañía; Ciudad Real, en la imprenta del Boletin oficial; Coruña, Calvete; Lugo, Pujol; Pamplona, Longis; Santander, Riesgo; Santanaca, Reyes; Savilla, Hidalgo y compañía; Santi go, en casa de la viula de Campañel; Valencia, Mallen y Verard; Valladolid, Rodriguez; Zaragoza, dou Angel Polo.

EL TIEMPO.



Periódico de la tarde.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE HOY, HECHAS EN EL REAL CONSERVATORIO DE ARTES.				AFECCIONES ASTRONÓMICAS. DE HOY.
Épocas.	Termómetro.	Barómetro.	Atmósfera.	El 16 de la luna.
Á las 7 de la mañana. A las 2 de la tarde	1, o. s. o. 6, 5 s. o.	30. p. 6, 6 l. [30. p. 7, o l.	Nubecillas. Idem.	Sale el sol á las 7 y 23 m- y se pone á las 4 y 37.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

LONDRES 11 de diciembre. — Segun las últimas noticias de Portugal nada ha variado la situación de los dos ejércitos. Solamente se habla de importantes deserciones en el ejército miguelista, y que al contrario el de D. Pedro está lleno de ardor: es verdad que estas noticias las dan los pedristas. (Courrier.)

Estamos informados de un modo positivo que las negociaciones que se habian entablado entre el coronel Hare y el baron Romford, por D. Miguel, caminan á una solucion favorable. Al principio no se habian dado mas que tres días á D. Miguel para aceptar las condiciones; pero pidió un plazo mas largo y se le concedió hasta el 3 de diciembre. Con la esperanza que habia de que aceptase las condiciones, estaba pronto á darse á la vela el Paquebot Caron para traer inmediatamente á Inglaterra la noticia. Se dice, pero no sabemos si es cierto, que Lord John Russell ha sido propuesto como árbitro en este negocio.

(Idem.)

Parece que las principales bases del acomodamiento son que se suspendan inmediatamente las hostilidades, y que D. Miguel salga del pais, á lo que se supone que accederá.

Sabemos por buen conducto y digno de toda fe que las negociaciones entabladas tendrán un éxito favorable.

Una carta de Lisboa acaba de esta manera. D. Pero está mas firme y seguro que nunca. La nacion está resuelta á mantener su libertad é independencia. (Idem.)

Don Miguel desecha las proposiciones que se le han hecho por medio del coronel Háre: resultando que no nos sorprende, porque será muy estraño que se decidiese á abandonar un pais que ocupa, á escepcion de dos ciudades guarnecidas por estrangeros.

(Standart.)

mete de Viena anunciando que el gobierno Austriaco ha sido in · efectos españoles. (Mensagero.)

vitado por S. M. Sarda á enviar tropas al Piamonte, hizo presente el duque Broglie que si entraba en el Piamonte un ejércicito austriaco, tomaría la Francia posesion de la Savoya y de Niza. (Globo.)

—La Crónica constitucional de Lisboa habla de la revolucion de la Isla de Cabo-verde. Los habitantes de Buena-vista fueron los primeros que proclamaron á Doña María II y la Carta constitucional. El teniente coronel Joaquin Pereira de Silva, comandante de la guarnicion de Buena-vista, luego que supo que tremolaba en Lisboa la Bandera tricolor, leyo al pueblo reunido una proclama de la Reina, é inmediatamente se formaron actas de aclamacion por todas las autoridades civiles y militares, También han sido proclamadas la Reina y la Carta en las Islas de Santiago y San Vicente. (Times.)

—Idem 13. El Globo refiriendo el rumor de que D. Miguel ha rehusado formalmente la mediación de Inglaterra, Francia y España, se limita á manifestar cuán desaconsejada es semejante resolución de D. Miguel atendida la situación precaria en que está. (D. del C.)

— El True-Sun cree que los dos hermanos Don Miguel y Don Pedro, bien convencidos de que se les quiere alejar á los dos de la Península, darán antes que se llegue la intervencion un combate decisivo que pueda afianzar el poder en las manos de uno de ellos. (Idem.)

FRANCIA.

Paris 14 de diciembre. — Se confirma la noticia de haberse contratado en Madrid un empréstito voluntario de cuarenta millones de reales, de los cuales ha dado diez millones el Sr. Riera; y el Sr. Gargollo, director de la caja de Amortizacion, se ha suscrito tambien por una suma considerable. Esta resolucion de auxiliar al tesoro público, tomada por dos sugetos que pueden juzgar muy bien acerca del estado de las cosas, es una prueba de la estabilidad del gobierno de la Reina, y así lo entienden sia duda nuestros capitalistas que buscan con tanta ansia los efectos españoles. (Mensagero.)

(102)

Idem 14. — Las últimas cartas de Oran refieren un caso horroroso. Habian salido á caza siete ú ocho oficiales franceses, de
los cuales cuatro no han vuelto á parecer. Habiendo hecho salir
el general Des-Michels el dia 14 de noviembre una partida de
la guarnicion á buscarlos, se encontraron á pequeña distancia
del pueblo los cuatro cadáveres perfectamente alineados, la cabeza cortada y mutilados de un modo atroz. (D. del G.)

Idem 15.— Con fecha 27 de noviembre escriben de Malta que la flota inglesa, estacionada en el Mediterraneo, se refuerza diariamente, pero de un modo que no llama la atencion. Los buques van llegando uno á uno: todo anuncia que el gabinete británico tiene algun proyecto importante; y aunque nada se sabe de positivo acerca del destino de este armamento, se cree sin embargo que le motiva el ascendiente cada dia mayor que tiene la Rusia en Constantinopla. (D. del G.)

BOLSA DE PARIS DEL 14 DE DICIEMBRE.

Empréstito Real de España: ochenta y seis y tres cuartillos á ochenta y siete y medio. Renta perpetua de cinco por ciento: sesenta y nueve y cuartillo á setenta.

La confianza que han manifestado los capitalistas españoles, acudiendo á socorrer al tesoro, ha reanimado á los nuestros; y la opinion de que en Europa no puede turbarse la paz, pues que no han podido interrumpirla los varios incidentes acaecidos, hace que haya menos temor de exigir á los fondos estrangeros un rédito mas ventajoso que el que ofrecen los fondos franceses.

ESPAÑA.

(D. del C.)

"wwwww

Badajoz 21 de diciembre. — Mañana celebra Consejo de guerra la Comision militar ejecutiva de esta provincia en el castillo de esta Plaza y lugar designado en el edificio de su hospital, para juzgar à D. Manuel Telleria, D. Mateo Jara, D. Francisco Redondo, D. Antonio y D. José García, hermanos, D. Juan Arroyo, D. Julian Gutierrez, José Gutierrez, Bernardo Llanos y Matias Brunet, acusados de conspiradores contra los legitimos defechos de la Retina nuestra Señora, y haber pasado à Portugal à sostener las pretensiones del Infante D. Cárlos.

Lo presidirá el Presidente de la misma Comision, gobernador interino de esta y comandante del 4.º distrito militar, asistiendo de vocales cuatro capitanes del regimiento infantería de la Reina, uno del primero ligero de caballería de Castilla, y otro de la partida de Voluntarios de Aragon, segundo ligero.

Idem 22. - A los habitantes de Badajoz. = El Ilustre Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. ciudad no puede menos de anunciar à los fieles leafes vecinos que representa la gratitud con que tanto el, cuanto ellos deben portarse con una Reina Gobernadora que no hace otra cosa que desvelarse por la felicidad de sus pueblos, y en especial por el de Badajoz. El encapitamiento de sal que tantos malés y disgustos ha causado á los habitantes de esta plaza desde que se impuso, tiene la satisfaccion el consistorio de anunciar à sus convecinos ha cesado por disposicion de nuestra amable Soberana que oyo y acogió los votos y súplicas de este Ilustre Ayuntamiento con benignidad desde el dia 1.º del venidero año de 1834, por su Real orden de 7 de noviembre pasado. Y en su consecuencia los vecinos, de quien se espera no sean ingratos al beneficio recibido, tomarán y comprarán, segun les plazca y necesiten, de los Reales Alfolies y almacenes que establezca la Intendencia de provincia la cantidad del género de que precisen en sus casas y establecimientos. Tambien la M. N. y M. L. corporacion pone en noticia de su pueblo el restablecimiento á su instancia de la Real sociedad de amigos del pars, instalada por el señor Intendeste interino del Fomento el dia de nuestra augusta Reina Doña ISABEL II, en su casa habitacion, consiguiente al decreto Soberano espedido al efecto. Y la que continuará sus trabajos en las del Ilustre Ayuntamiento, cual sucedia antes de su terminacion.

Este nuevo maniantal de riqueza y prosperidad pública que se presenta en la capital de Estremadura, debe ser el conducto inagorable

de la de los habitantes de ella. Las luces en todos los ramos deben elevarse á un grado feliz de altura cuál jumas hayan estado en esta comarca. Los particulares y corporaciones tienen un punto en su pais donde dirigir las observaciones que hagan en sus pueblos, campos y casas, sobre cualquiera cosa de las que puedan influir en el bien Convencidos de que se mirarán, como no duda esta corporacion, por la sociedad con la atencion y peso que es propio de su zelo, des-interes y sabiduría. Y por último, que componiendose estas reuniones de hombres de los mas selecto y capaz en cada provincia, es de esperar que con su influencia tomen una nueva forma y vigor la agricultura, comercio y artes, se busquen los medios de destruir los obstáculos que se oponen á ello, y se perfeccione hasta la administracion de un modo inesperado, consiguiéndose por lo mismo la felicidad de los españoles por quien tanto se desvela el gobierno. El reinado feliz de nuestra antable Doha Isabet 11 y augusto madre la REINA Gobernadora no queda que desear; y si nosotros por reconocimiento y gratitud nos portamos con la honradez y buena fe que nos es característica, lograremos sin mucho espacio, gozar de otros beneficios cual no podian esperarse en otro órden de cosas. El Ayuntamiento, pues, anuncia con placer à sus convecinos y comprovinciales estos beneficios, esperando la cooperacion de todos para lograr mas brevemente el éxito y objeto que se propuso al solicitario de S. M.

Badajoz y diciembre, 13 de 1833. — El comisionado por el ilustre Ayuntamiento. — Mariano Tiburcio de Castro. (Bolet. Oficial.)

Valencia 24 de diciembre. — Acabo de recibir el parte que el gobernador de Teruel me dirige con fecha 21 del actual, cuyo tenor es el siguiente. — Escmo. Sr.: Consecuente á las disposiciones tomadas y comunicadas á los pueblos de este partido de
mi cargo, y á la vigilancia tenida en observar los pasos de la
faccion de Morella y sus gefes, tengo la satisfaccion de poner en
conocimiento de V. E. que en la noche pasada ha sido preso por
una partida de paisanos armados y guiados por el alcalde segundo de Manzanera el rebelde baron de Herbes; su hijo mayor,
capitan de voluntarios realistas; el capitan retirado D. Antonio
Borrás, y el comandante de voluntarios realistas de Liria Don
Vicente Gil, con cuatro caballos, y doy la órden para que con
toda seguridad sean conducidos á las Reales cárceles de esta
ciudad.

Con fecha 22 del actual me dirige desde Canals el comandante del regimiento infantería de Mallorca 13 de línea D. Gerónimo Delgado el parte siguiente. - Escmo. Sr. Los rebeldes que alzaron el grito de sedicion en la Ollería, estan deshechos con solo la noticia de la proximidad de las tropas de la Reina nuestra Señora. Marché á Sumacárcel, como dije á V. E., con ánimo de atacar á los que se dirigian á Enguera, y cortar la reunion de la mayor parte de los ex-realistas de Algemesí, que segun noticias debian reunírseles en aquel punto; tuvieron los unos que permanecer quietos, y los otros huyeron en todas direcciones por la persecucion que les hacian los muchos paisanos de este término, y frustrado su plan de seguir la cordillera de Alcera, es la principal razon de su total dispersion: vagan sin embargo algunos dispersos, que en unos pueblos son protegidos diciendo se presentan al indulto, y en otros perseguidos con un entusiasmo admirable.

En general, Escmo. Sr., está el espíritu público de este pais animado de los mejores sentimientos en favor de la Reina nuestra Señora Doña Isabel II; pero en cumplimiento de mi deber debo hacer presente á V. E. que á los traidores les anima la falta de castigo, y á los buenos les intimida lo espuestos que estan á ser asesinados en sus pueblos por los mismos que huyen en el campo. En este punto se reunirán hoy todos los grupos de paisanos que llegan á a 200 hombres, gravosos al Real Erario é inútiles en el dia, por lo que he dispuesto vuelvan á sus casas quedándome tan solo con 24 que me servirán de guias para los caminos, y conocedores de las cabezas de la faccion. Mañana dividiré en tres trozos la columna de mi mando, y desde la Oflería

tomaremos distintas direcciones, y me aseguraré en esta marcha del número de los que errantes por los montes no se han presentado en sus pueblos á disfrutar de las gracias que S. M. la Reina les concedió.

Nadie da razon de los cabecillas Magraner y Esparza, que sin duda estan escondidos donde han pasado el tiempo desde su primer alzamiento, asegurando á V. E. no omitiré por mi parte diligencia alguna que sea dirigida á saber su paradero, y do quiera que los encuentre sufrirán con los que les acompañen el castigo de su crimen. D. José Fernandez de los Muros, ayudante del Real cuerpo de Artillería, uno de los amnistiados, mandaba la coluna de San-Felipe, el que ha dirigido con el mayor tino y entusiasmo las operaciones militares, y es acreedor á la consideracion de S. M. la Reina y al aprecio de V. E., asi como lo son el alferez de caballería D. Antonio-María Garrigó, de la misma clase de amnistiados, y el teniente de infantería D. José-Ignacio Marau, D. José Montes, oficial de caballería retirado, D. Juan Tudela, ex-guardia del año de 1821, y los paisanos D. Antonio Porta (conocido por Batalla) y D. José Osca, abogado. A la columna de mi mando solo le queda el sentimiento de que ya que existen traidores que se rebelan contra los derechos de nuestra REINA, no esperen, para acreditar que todos estamos resueltos á sellar con nuestra sangre, y hacer ver que tiene su trono en nuestros corazones.

Valencianos: Nada tiene que deciros la autoridad cuando los succsos tan gloriosos como repetidos de nuestras armas se reproducen por todas partes. Los hechos hablan: la faccion de Morella desapareció enteramente; sus caudillos fugitivos y errantes no pueden sustraerse al ardor de las tropas, y á la lealtad de las justicias que los persiguen, y la ley descarga sobre sus cabezas el merecido castigo. La miserable gavilla fomentada por el estolido Magraner es perseguida en su mismo orígen por paisanos decididos, y á la sola aproximacion de las bayonetas del ejército, se dispersa cobarde abandonando á sus seductores.

Valencianos: La Reina nuestra Señora desea la paz, el ejército y el pueblo la apoya: ¡tiemble el díscolo que osare perturbarla! Valencia 23 de diciembre de 1833. = El conde de Cuba. (Boletin Oficial.)

Idem. — Por el Boletin Oficial se enterarán vds. como ha sido deshecha la faccion de Magraner, pues nunca aguardan á las valientes tropas del ejército. La columna del comandante Delgado, reforzada con las cuatro compañías del 9.º, se prepara á hacer una batida general en la sierra de Enguera, por la que van errantes algunos rebeldes.

El sábado 21 á la una del dia entraron presos en esta los 8 cabecillas que indiqué en mi anterior habían sido conducidos á Castellon, de los cuales cinco iban á ser puestos en capilla en dicha ciudad, cuando llegó una órden de este ex-capitan general, conde de Cuba, para que fuesen trasladados á esta luego, luego..... Tambien fue conducido ayer otro cabecilla llamado don Timoteo Vidal, teniente coronel, y cabo del antiguo resguardo, preso por los paisanos armados de Lucena.

Anoche se encargó del mando el Escmo. Sr. Martinez de San Martin, y el júbilo nos tiene fuera de nosotros: la mayor parte de los alistados para la milicia Urbana, junto con muchas personas decentes de este vecindario, han salido anoche con la música del teatro á dar una serenata á S. E., y luego han ido por la ciudad cantando himnos á nuestra augusta Reina, sin que en nada se haya alterado el sueño tranquilo de estos habitantes: dicen que el conde de Cuba ha marchado á la una de la madrugada.

Escriben de San Felipe que ha sido capturado el rebelde Man

graner, con otros varios gefes de su faccion y algunos efectos de guerra. (C. del T.)

Barcelona 21 de diciembre. — Los restos acaso de la dispersa y concluida faccion de Vich, habrán producido los seis ú ocho hombres que se han visto divagar por las inmediaciones de San Hilario. La oscuridad de la noche impidió ver si iban armados; algunos de los que alcanzaron á descubrirles aseguran que son contrabandistas. Otra partida recorre de noche el escabroso terreno que media entre Calaf y Solsona, ocultándose durante el dia para burlar la vigilancia de la autoridad. Así como de nada le sirve este pusilánime ardid para turbar la tranquilidad pública, menos le valdrá para evitar el castigo que le amenaza.

(Vapor.)

IGUALADA 21 de diciembre.—Las facciones de está provincia aparecen y desaparecen con mas prontitud que las nubes. Fatígase inútilmente la tropa en seguirles el alcance, porque si se ven acosados la tierra los absorve, y los perseguidores se quedan lo mismo que si hubiesen corrido tras de fantasmas.

VALDERAS a 1 de diciembre. — Por el correo de este dia han sido llamados á Valladolid por el Escmo. Sr. Capitan general de Castilla la Vieja las personas siguientes de este pueblo:

Su corregidor D. Patricio Agundez, el secretario del ayuntamiento, dos alcaldes de barrio, dos portazgueros; D. Miguel y D. Alvaro Martin, hacendados; un mesonero, dos curas y un fraile. (G. del T.)

Zaragoza 23 de diciembre.—Capitania general de Aragon. = Orden de la Plaza. = A las nueve y media del dia de mañana se hallará formado en la plaza del Pilar con el frente á la Iglesia un batallon del regimiento infantería voluntarios de Navarra 6.º ligero, con objeto de hacer los honores fúnebres, al tiempo de celebrarse los funerales que el Escmo. Ayuntamiento de esta capital tiene dispuestos por el difunto Rey el Sr. D. Fernando vii (Q. E. G. E.); asimismo á la propia hora se situarán dos piezas de artillería á la espalda de dicha Iglesia en la ribera del Ebro, y un piquete de caballería de Borbon, de un subalterno y 24 hombres montados estará en la mencionada plaza para hacer guardar el órden de los coches.

El batallon de Navarra irá provisto de tres cartuchos sin bala por plaza, para hacer las tres descargas de ordenanza, como tambien las dos piezas de artillería. El Teniente de Rey de esta plaza queda encargado del cumplimiento de esta órden.= Ezpeleta.

Idem 24. — El Gobernador de Daroca me dice con fecha de ayer, se han presentado suponiéndose indultados D. Manuel Riambau y D. Jose Ram de Viu, hijo menor de Hervés.

Este nuevo ejemplar hará conocer no ser tan fácil como han creido algunos traidores á la Reina nuestra Señora y enemigos del sosiego y tranquilidad de los pueblos el sublevar esta leat provincia, pues conoce ya por la esperiencia, que solo mirras de ambicion é intereses particulares es el móvil de sus descabelladas empresas, siempre dispuestos á huir al estrangero con el fruto de sus rapiñas, abandonando á los incautos que han tenido la desgracia de seguirlos.—Espeleta. (Diario de Zaragoza.)

MADRID.

Diciembre 26.

De Bilbao nos escriben lo siguiente: En varias salidas que han hecho estas tropas, ya á perseguir las facciones, como á reconocimientes, por saberse estar ocultos muchos efectos de guer-

ra, han logrado hallar en una casa cerca de Mungia, de donde es corifeo Bentades, comandante Brigadier, pues asi se titulan de la faccion de un distrito, muchos capotes, morriones, trescientos ó mas pares de zapatos, fusiles, sables de caballería, cajas de guerra, todo nuevo.

En la iglesia vieja de Galdacano, dos cañones de á cuatro enterrados, y en la sacristía capotes, fusiles, sables, doscientos pares de zapatos, cajas de guerra, barriles de polvora y cartuchos.

En la huerta de la iglesia de Espaster cincuenta y tres cajoues de á mil cartuchos cada uno, y todo sin que hayan tenido
noticia los curas ni sacristanes, segun dicen ellos, sin duda fueron por el aire, pasando la revelacion de donde se hallaban á los
gefes facciosos para servirse de ellos cuando les conviniese: parece que en la torre de la iglesia de S. Anton se han encontrado
cuatro cajones de á mil cartuchos; de forma que los templos ó
parages sagrados sirven de parques y custodia de pertrechos de
guerra, y de fábrica de cartuchos, como ha servido el convento
de S. Francisco al otro lado de esta villa, empleándose los frailes en hacerlos, y marchando despues mas de veinte ó treinta á
tomar las armas, como es muy público y notorio.

- Hemos visto una carta de Soria, en la que se dice que el cura Merino ha aparecido allí con una partida numerosa, y que

la tropa se disponia á marchar en su persecucion.

-Estas noches pasadas parece que ha habido tiros y voces subversibas por el barrio de la Paloma; de estos acontecimientos han resultado varios arrestos y alguna desgracia.

TEATRO DE LA CRUZ.

Primera representacion de un Tercero en discordia, comedia

en tres actos original y en verso.

Un caballero cuyo nombre no hemos podido retener, vive en Madrid con una hija jóven y linda como unas perlas, y ambos tienen en su compañía á una ama de llaves de estas que tienen cierta confianza con sus amos, y no porque ellas se la quieran tomar, sino porque se les ha permitido en algun tiempo, y todo el mundo sabe que una vez hecha la costumbre es muy dificil volver atras. Hay un D. Torcuato jóven, elegante y bien parecido que está muerto por la niña; pero tiene un genio celoso y endemoniado, á beneficio del cual logra que su amada poco á poco vaya olvidando el cariño que al parecer le tenia. Un hidalgo de Segovia que vive en la misma casa y á quien el padre ha ofrecido la mano de su hija, es por el contrario uno de aquellos hombres que no les da nada por nada, y que presuntuoso como buen hidalgote, hasta los mismos desaires los convierte en sustancia. La niña le aborrece de muerte sin que haya forma de que él lo conozca aunque se lo dice, y bien claro, en sus mismas barbas. Réstanos hablar del tercero que es un tal D. Rodrigo, hombre de unos 30 años, moderado, juicioso, sin celos, sin presuncion, en fin, es un justo medio (como dice él mismo) entre los dos estremos de que hemos hablado. Con lo que lievamos dicho, y con saber el título, nos parece que ya habrán adivinado los lectores en lo que viene á parar la pieza, y si no lo han adivinado se lo vamos á decir.

El resultado es que obligada la niña á elegir uno entre los dos amantes, porque su padre se empeña en que se ha de casar al momento, confia á D. Rodrigo este cargo, y, como es de suponer, se elige á sí mismo, y esto es verdaderamente lo que hubiera hecho cualquiera en su lugar.

El plan de esta comedia no ofrece gran novedad, porque desde el primer acto se adivina el resultado que tendrá, y jorque se parece bastante á la Marcela, especialmente en el desenlace. Sin embargo, bueno será que nuestros lectores vayan á verta; que

nada perderán en ello. La versificacion es ligera y facil, el diálogo muy animado, está sembrada de chistes y los caractéres perfectamente trazados. Creemos haber reconocido la pluma del autor de la Marcela, cuya modestia respetariamos, á no ser por la buena acogida que ha tenido en el público esta nueva produccion.

La entrada fue llena, las risas casi continuas, y los aplausos bastante frecuentes. Los actores se esmeraron todos, y contribuyeron cada uno por su parte al mayor lucimiento de la pieza.

Se ha suspendido la representacion de la comedia Un tercero en discordia por hoy, pero parece que al momento se volverá á poner en escena.

—Antes de anoche se prendió fuego á una casa en la calle de Silva; pero se cortó pronto, gracias á la actividad con que se tomaron las providencias para contenerlo.

—La misma noche hubo un asesinato en la Costanilla de Capuchinos de la Paciencia.

—Ayer á las doce de la mañana se prendió fuego en una casa cerca de la Red de S. Luis; pero parece que se apagó inmedia-tamente.

FUNCIONES DE HOY.

En el Príncipe: por la tarde, El Secreto, baile y Las Capas, pieza en dos actos. Por la noche, Las tres Sultanas, baile, y sainete. Entradas de ayer: por la tarde 6.924 rs.; por la noche 8.574 rs. 14 mrs.

En la Cruz: por la tarde, Brancanelo el herrero, baile y sainete. Por la noche, Las cuatro Naciones, baile, y Amor y muerte ó D. Bernardino en el ensayo, pieza en un acto. Entradas de ayer: por la tarde 6.783 rs. 32 mrs.; por la noche 9.613 rs. 10 mrs.

En la calle de la Sarten: por la tarde, Los Tellos de Meneses, baile y sainete. Por la noche, Una Travesura de Amor, tonadilla y sainete.

Precios de los granos en el mercado de ayer 26 de diciembre.

Trigo, de 40 á 49 rs. fanega. Cebada, de 23 á 24. Algarroba, de 36 á 37.

BOLSA DE MADRID DEL 27 DE DICIEMBRE.

COTIZACION DE HOY A LAS 3 DE LA TARDE.

Inscripciones en el Gran Libro al 4 p. o/o: 44 á 18 dias fecha ó voluntad.

Títulos al portador de 4 p. o/o: $45\frac{1}{8}$, $\frac{3}{4}$, $_{18}$ y 46 al contado; $45\frac{7}{8}$, 46, $\frac{7}{4}$, 46, $\frac{1}{4}$, 46, $\frac{1}{8}$, $\frac{7}{4}$, 46 y $\frac{1}{8}$ a 14, 15, 16, 60, 45, 44, 33, 39, 38, 46, 43, 40, 30 y 28 dias fecha voluntad y firme; $46\frac{7}{4}$ a 60 dias fecha o voluntad a prima.

CAMBIOS.

Alicante: \$\frac{1}{4}\$ ben. Barcelona á pesos fuertes: \$\frac{1}{2}\$ ben. Bilbaos par. Cádiz: \$\frac{1}{4}\$ á \$\frac{1}{2}\$ ben. Coruña: \$\frac{3}{4}\$ daño. Granada: 1 daño. Málaga: \$\frac{3}{4}\$ á \$\frac{7}{8}\$ ben. Santander: \$\frac{1}{4}\$ daño. Santiago: \$\frac{3}{4}\$ daño. Sevilla: par. Valencia: \$\frac{1}{4}\$ ben. Zaragoza: \$\frac{3}{4}\$ daño.

Londres: á 90 dias, $37\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$. Paris: á id. 16. Descuento de letras á 4 p. 0/0 al año.

Ce Maphio Imprenta de Verges, calle de la Greda.